

72840-95

Guayaquil, Agosto 18 de 1.999.

32833

LIBRO DE ACCIONES

1999 SEP - 1 11 12

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con informar a Ud. que con fecha Abril 5 del presente año, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía NAVITAS (ECUADOR) S.A., las siguientes transferencias de acciones, correspondientes al capital accionario de ésta Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u> <u>No.</u>	<u>No. DE</u> <u>ACCIONES</u>	<u>ACCIONES</u> <u>No.</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO(A)</u>	<u>VALOR</u> <u>TOTAL</u>
1	5.000	0001 a la 5.000	HOLCO S.A.	TRANSECUTORIANA S.A.	\$5000.000.
-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	5.000	---	---	---	\$5000.000.
=====	=====	=====	=====	=====	=====

Dejamos expresa constancia que al efectuar las cesiones de las acciones antes detalladas, la compañía cedente también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio de la compañía cesionaria, todos los derechos y/o créditos o meras expectativas de los derechos que la cedente pudiera tener en o en contra la Compañía NAVITAS (ECUADOR) S.A., en calidad de accionista, o que para tal motivo le pudiere corresponder, inclusive, todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía NAVITAS (ECUADOR) S.A., hasta la presente fecha, y que no hubieran percibido o retirado, o que por concepto de utilidades de años anteriores, se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto, tengan o pudieran tener en cualquier aumento de capital o transformación de la Compañía NAVITAS (ECUADOR) S.A., que se hubiere resuelto, tanto si se encontraren instrumentándose o en vías de instrumentación, así como las acciones que en tales aumentos, transformación o cambio de denominación correspondieren o correspondan por cualquier causa, o concepto en cuyo caso, la compañía cedente autoriza de manera irrevocable para que dichos títulos acciones sean emitidos directamente a nombre de la cesionaria o a nombre de a quien ella ceda sus derechos.

Tanto la compañía cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Del Señor Intendente de Compañías.

Muy atentamente,  
p. NAVITAS (ECUADOR) S.A.

Iván Vasco Benítez.  
GERENTE  
C.I. 090351550-0

02 SET. 1999

16h30  
01 SET. 1999

No. de Expediente: 72840-95  
c.c.a.

TRANSECUTORIANA S.A. RUC No. 0990315094001, representada por el Ing. Jaime Santillán Pesantes, en su calidad de Gerente General, portador de la Cédula de Identidad No. 090624219-3., de nacionalidad ecuatoriana.

HOLCO S.A. RUC No. 0990320519001, representada por el Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, en su calidad de Gerente, portador de la Cédula de Identidad No. 090885511-7, de nacionalidad ecuatoriana.